

21936-11

MUNICIPIO: MARIA

PROYECTO: ATAPACHA, PARA DISEÑO DE UN CENTRO DE ATENCIÓN
DE ALTO NIVEL DE RESERVA PARA PROYECTO DE ATENCIÓN

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

PROYECTO DE ATENCIÓN DE ATAPACHA

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS

DROQUIS



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR JORGE VINICIO SERRANO AYMAR.-
Y SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMER CALDERON.-

A favor de EL SEÑOR CARLOS ANDRES VERA SERRANO.-

Cuantía USD \$ 3,580.00.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO

No. 2014.13.08.04.P4783

02

JULIO

2014

Manta, a de de



CODIGO: 2014.13.08.04.P4783

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR, JORGE VINICIO SERRANO AYMAR Y SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ANDRES VERA SERRANO.-

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dos de julio del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Cuarta Encargada del Cantón Manta, mediante acción de personal No. 4569-UP-CJM-14-WAHC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, con fecha veintiséis de junio del dos mil catorce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los conyuges señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON y señor JORGE VINICIO SERRANO AYMAR, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro y uno tres cero tres ocho cuatro siete tres guión cero; respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
CANTON MANTA

esta ciudad de

